



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR
ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)**

CERRITO

15 DE JUNIO DE 2022

No. 044

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2020-00068-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESUS CARVAJAL CARVAJAL	14/06/2022	AUTO MODIFICA MEDIDA CAUTELAR Y ORDENA EMITIR NUEVO OFICIO PARA REGISTRO
681624089001-2018-00020-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PEDRO ELIAS MALDONADO ROJAS	14/06/2022	AUTO HACE ACLARACION AL DEMANDANTE Y ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE PARA CANCELACION DE MEDIDA

**SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 15 DE JUNIO DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA
JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

**DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
SECRETARIO**

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750